

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Diciembre de 2008

1082/08

Expte. N° 14.231/02

VISTO:

La Res. N° 712/08 por la cual el Decano de la Facultad de Ingeniería resuelve rectificar la Res. N° 522-HCD-08, aprobatoria de la "Modificación 2008" del Plan de Estudio 2002 de la carrera de Postgrado **Especialización en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural**; y

CONSIDERANDO:

Que se corrigió en el ítem docentes de la carrera, los nombres de los docentes responsables de los módulos 1 y 2 de la Etapa de Nivelación erróneamente intercambiados entre sí, de acuerdo al siguiente detalle:

Docentes de la Carrera:

Etapa	Asignaturas - Seminarios	Docentes
Nivelación	Seminario Introducción al Uso de Computadoras	<b>Ing. Bárbara Villanueva</b> <b>Ing. Angélica Arenas</b>
	Propiedades Físico-Químicas y Termodinámicas del Gas Natural y sus componentes	<b>Dra. Graciela Morales</b> <b>Dra. Eleonora Erdmann</b>

Que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión aconseja convalidar la Res. N° 712/08 emitida por el Decano;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (En su XIX sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Convalidar** la Res. N° 712-FI-08 librada por el Decano, por las razones expuestas en los Considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y elévese a conocimiento del Consejo Superior.  
 MV/sia

  
 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. JORGE FELIX ALMARAZ  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA